

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROASTIC CIA.LTDA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10 horas en la oficina ubicada en la calle Pichincha # 334 y Elizalde referencia Edificio Del Comercio sexto piso oficina 601 arriba del Banco Internacional, se reúnen los señores socios de la **COMPAÑÍA PROASTIC CIA. LTDA.**, contando con la asistencia de sus socios: Señor Mario Fernando Córdova Pincay propietario de doscientas participaciones, Señor Juan Carlos Blum Santos, propietario de doscientas participaciones, todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Mario Fernando Córdova Pincay, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Blum Santos, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Sr. Juan Carlos Blum Santos, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una de ella, y pagado de la compañía, eso es cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparados en lo que dispone el artículo 230 y 231 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al mismo ejercicio 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.

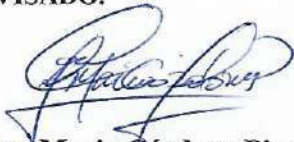
A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018 éste es aprobado por unanimidad,
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

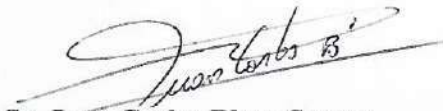
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

No teniendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y en la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Socios, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. Mario Fernando Córdova Pincay, Presidente de la sesión; Sr. Juan Carlos Blum Santos Gerente General – Secretario; Los Socios Sr. Mario Fernando Córdova Pincay, Sr. Juan Carlos Blum Santos.

REVISADO.



Señor Mario Córdova Pincay
Presidente



Sr. Juan Carlos Blum Santos
Secretario

LISTA DE PARTICIPES Y SOCIOS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROASTIC CIA. LIMITADA
CELEBRADA A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019

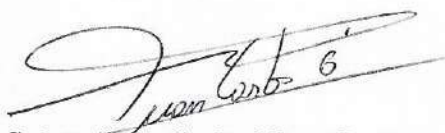
Capital Social: US\$ 400 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA), Todas las
participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES
BLUM SANTOS JUAN CARLOS	200
CORDOVA PINCAY MARIO FERNANDO	200
TOTAL	400

Certifico.



Señor Mario Córdova Pincay
Presidente



Señor. Juan Carlos Blum Santos
Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 21 de Marzo del 2019.